

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

ESTADO No. 017, LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes
Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	TIPO DE AUTO	MAGISTRADO PONENTE
20-001-23-33-000-2019-00322-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZORAIDA GUTIERREZ PIÑERES	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG Y OTROS	TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN PUSO EN CONOCIMIENTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CUATRO (4) DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, A TRAVÉS DEL CUAL SE RESOLVIERON LAS EXCEPCIONES PREVIAS PROPUESTAS Y A LA VEZ SE FIJÓ FECHA PARA CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL, ES MENESTER INFORMAR A LAS PARTES QUE DEBIDO A LA CIRCUNSTANCIA ANTES EXPUESTA LA CUAL AMERITA UN PRONUNCIAMIENTO PREVIO DEL DESPACHO, LA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL DÍA CINCO (5) DE MARZO DE LOS CORRIENTES A LAS 9:00 A.M., NO SE LLEVARÁ A CABO. UNA VEZ EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA Y AGOTADO EL TÉRMINO DE TRASLADO DEL RECURSO, INGRÉSESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA ADOPTAR LA DECISIÓN A QUE HAYA LUGAR.	1 – MAR-2021	AUTO DIGITAL	Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO

FIJADO HOY DOS (2) DE MARZO DEL 2021, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO DOS (02) DE MARZO DEL DE 2021, A LAS 6:00 P.M

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar